PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Grupo químico: clorantraniliprol pertenece al grupo químico de las diamidas antranílicas**.** Evitar la ingestión, inhalación y contacto con la piel, nunca manipular sin contar con los elementos de seguridad mínimos. La manipulación del producto sólo debe ser realizada por personas adultas y entrenadas en su manejo. Evitar la ingestión, inhalación y contacto con la piel. No comer, beber o fumar durante la manipulación y aplicación del producto.

Equipo de protección personal: durante la preparación y aplicación utilizar buzo tipo tyvek impermeable, antiparras, máscara con filtro para gases, botas de goma y guantes impermeables. No aplicar contra el viento y una vez terminada la aplicación cámbiese toda la ropa y lávese con abundante agua limpia de la llave. No contaminar fuentes ni cursos de agua, alimentos o pastos. Conservar el producto en una bodega con llave, seca, fresca y ventilada, en su envase original, bien cerrado y provisto con su etiqueta. No almacenar junto a alimentos, semillas ni forrajes.

Información ecotoxicológica: a la dosis de aplicación recomendada, **Clorantraniliprol 200 SC**, es prácticamente no tóxico para aves, peces, algas; VIRTUALMENTE NO TÓXICO PARA ABEJAS por vía oral y contacto y ligeramente tóxico para dafnias y lombrices.

Instrucciones para el triple lavado: vaciar el contenido del envase por 30 segundos. Agregar agua al envase hasta un cuarto de su capacidad y agitar durante 30 segundos. Verter en la máquina y mantener el envase en posición de descarga por 30 segundos. Repetir esta operación tres veces. Perforar el envase y luego, disponer los envases en algún lugar destinado sólo para acopio de estos, dentro del predio. Posteriormente, enviar envases a un centro de acopio y chipiado de envases vacíos, dispuesto por la autoridad local. No proceder a enterrar o utilizar con otros fines. Eliminar en vertederos autorizados, de acuerdo con la normativa local vigente. No reutilizar los envases.

Síntomas de intoxicación: puede provocar irritación de las vías respiratorias y dolor de cabeza en caso de inhalación.

Antídoto: no existe antídoto específico.

Tratamiento médico de emergencia: realizar tratamiento sintomático.

Primeros auxilios:
En caso de inhalación: trasladar al afectado al aire fresco. Si el afectado no respira, dar respiración artificial con máscara de respiración artificial.
En caso de contacto cutáneo: retirar la ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usarla.
En caso de contacto ocular: lavar inmediatamente con abundante agua limpia por 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Si la persona usa lentes de contacto lavar con abundante agua de la llave por 5 minutos, luego retirarlos y continuar con el lavado hasta completar los 15 ó 20 minutos. No volver a utilizar los lentes de contacto.
En caso de ingestión: NO INDUCIR EL VÓMITO. Nunca administrar nada por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado.
En todos los casos, trasladar al afectado inmediatamente a un centro asistencial. Lleve la etiqueta o el envase del producto.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS

EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD

REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES

LA ELIMINACIÓN DE LOS RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE

NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL

NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA

NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERÍODO INDICADO DE REINGRESO

PARA APLICACIONES AÉREAS OBSERVAR LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE

En caso de intoxicación llamar:
Centro de Información Toxicológica UC (CITUC):
56 2 2635 3800 (24 horas)
Agrospec S.A.: 56 2 2836 8000

v20122024

CLORANTRANILIPROL 200 SC

Insecticida
Suspensión concentrada (SC)

Clorantraniliprol 200 SC es un insecticida de contacto e ingestión, cuyo modo de acción conduce a la parálisis muscular y la muerte de los insectos que atacan los cultivos indicados en el cuadro de instrucciones de uso.

COMPOSICIÓN:

Ingrediente Activo:	%
Clorantraniliprol*	20% p/v (19,58% p/p ≈ 200 g/L)
Coformulantes c.s.p.	100% p/p

*3-bromo-*N*-[4-cloro-2-metil-6-(metilcarbamoil)fenil]-1-(3-cloropiridin-2-il)-1*H*-pirazol-5-carboxamida

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero Nº 1.939.

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

Lote Nº:
Cont. Neto: L **Fecha Venc.:**

Fabricado y distribuido por:

Agrospec®

Camino El Milagro 257 - Maipú,
Santiago - Chile
Teléfono: 56 2 2836 8000
agrospec.cl

NO INFLAMABLE - NO EXPLOSIVO - NO CORROSIVO

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Descripción: Clorantraniliprol 200 SC es un insecticida con acción de contacto y por ingestión, que actúa uniéndose y activando los receptores de rianodina, lo que da como resultado el agotamiento de las reservas de calcio intracelular y conduce a la parálisis muscular y la muerte de los insectos.

Cuadro de instrucciones de uso para aplicación terrestre:

Cultivo	Plaga	Dosis	Observaciones	Carencias (días)
Cerezo Ciruelo Duraznero Nectarino	Polilla oriental, (*Cydia molesta*) Polilla de la manzana, (*Cydia pomonella*) Eulia (*Proeulia auraria*) Efecto supresor: Escama de San José (*Diaspidiotus perniciosus*)	20 cc/100 L	Para el control de polillas, aplicar cuando el modelo de grados día y las capturas en trampas de feromonas indiquen los niveles de población adecuados para aplicar. Para escama de San José, aplicar una vez iniciado el movimiento de ninfas migratorias, siendo fundamental la época de aplicación y un buen cubrimiento. Efecto supresor sobre ninfas migratorias. Intervalo entre aplicaciones*: 21 a 23 días. Aplicaciones por temporada: 2 máx. por generación. Mojamiento sugerido: 1.500 - 2.000 L/ha mín.	Cerezo: 3 Ciruelo Duraznero Nectarino: 1
Cerezo Ciruelo Damasco Duraznero Nectarino Plumcot	Mosca de alas manchadas (*Drosophila suzukii*)	20 cc/100 L	Aplicar de acuerdo con el monitoreo de la plaga. Especialmente dirigida a disminuir la eclosión de huevos o controlar las larvas en frutos, por lo que se sugiere realizar con baja presión de la plaga. Intervalo entre aplicaciones: 5 días. Aplicaciones por temporada: 2 máx. por generación. Mojamiento sugerido: 1.800 - 2.000 L/ha.	Cerezo: 3 Ciruelo, Damasco, Duraznero, Nectarino, Plumcot: 1
Nogal	Polilla de la manzana (*Cydia pomonella*) Efecto supresor: Escama de San José (*Diaspidiotus perniciosus*)	20 cc/100 L	Para el control de polilla de la manzana, aplicar cuando el modelo de grados día y las capturas en trampas de feromonas indiquen los niveles de población adecuados para aplicar. Intervalo entre aplicaciones para polilla: 28 días. Aplicaciones por temporada: 2 máx. por generación. Para escama de San José, aplicar una vez iniciado el movimiento de ninfas migratorias, siendo fundamental la época de aplicación y un buen cubrimiento. Efecto supresor sobre ninfas migratorias. Intervalo entre aplicaciones para escama y otras plagas*: 21 a 23 días. Aplicaciones por temporada: 2 máx. por generación. Mojamiento sugerido: 2.000 - 2.500 L/ha.	10
Vid de mesa Vid vinífera	Eulia (*Proeulia auraria*)	20 cc/100 L	Aplicar al observar las primeras larvas o cuando el modelo de grados día y las capturas en trampas de feromonas indiquen los niveles de población adecuados para aplicar. Intervalo entre aplicaciones*: 21 días. Aplicaciones por temporada: 2 máx. por generación. Mojamiento sugerido: 800 L/ha mín.	Vid de mesa: 5 Vid vinífera: 30
Manzano Peral	Polilla de la manzana (*Cydia pomonella*) Eulia (*Proeulia auraria*) Langostino del manzano (*Edwardsiana crataegui*) Efecto supresor: Escama de San José (*Diaspidiotus perniciosus*)	20 cc/100 L	Para el control de polillas, aplicar cuando el modelo de grados día y las capturas en trampas de feromonas indiquen los niveles de población adecuados para aplicar. Para escama de San José, aplicar una vez iniciado el movimiento de ninfas migratorias, siendo fundamental la época de aplicación y un buen cubrimiento. Efecto supresor sobre ninfas migratorias. Intervalo entre aplicaciones*: 21 a 23 días. Aplicaciones por temporada: 2 máx. por generación. Mojamiento sugerido: 2.000 L/ha mín.	14
Arándano	Eulia (*Proeulia auraria*)	20 cc/100 L	Aplicar al observar las primeras larvas o cuando el modelo de grados día y las capturas en trampas de feromonas indiquen los niveles de población adecuados para aplicar. Intervalo entre aplicaciones: 17 días. Aplicaciones por temporada: 2 máx. por generación. Mojamiento sugerido: 600 - 800 L/ha.	1
Brócoli Coliflor Repollo Repollo de Bruselas	Polilla de la col (*Plutella xylostella*)	100 cc/ha	Aplicar al observar las primeras larvas. No aplicar más de 2 veces seguidas o más de 2 veces en un período de 30 días. Intervalo entre aplicaciones: 10 a 14 días, según presión de la plaga. Aplicaciones por temporada: 2 máx. por generación. Mojamiento sugerido: 400 L/ha.	3
Papa	Polilla de la papa (*Phthorimaea operculella*)	150 cc/ha	Aplicar al observar las primeras larvas. No aplicar más de 2 veces seguidas o más de 2 veces en un período de 30 días. Intervalo entre aplicaciones: 10 a 14 días, según presión de la plaga. Aplicaciones por temporada: 2 máx. por generación. Mojamiento sugerido: 400 L/ha.	1
Tomate	Polilla del tomate (*Tuta absoluta*)	150 cc/ha	Aplicar al observar las primeras larvas o cuando el umbral económico de la plaga así lo indique. No aplicar más de 2 veces seguidas o más de 2 veces en un período de 30 días. Intervalo entre aplicaciones: 10 a 14 días, según presión de la plaga. Aplicaciones por temporada: 2 máx. por generación. Mojamiento sugerido: 400 L/ha.	1
	Gusanos cortadores (*Agrotis* sp.)	125 cc/ha	Aplicar de preferencia según monitoreo al detectar los primeros individuos. Aplicar en mezcla con cebo sólido en una dosis de 75 kg/ha al suelo, bajo el follaje de las plantas alrededor del tallo. Aplicaciones por temporada: 1.	

*el intervalo de aplicación dependerá de la presión de la plaga y sistema de manejo del huerto. Se recomienda intervalos de 21 días para una mayor presión de la plaga, y de 23 días como máximo para cultivos con baja presión de la plaga.

Cuadro de instrucciones de uso para aplicación aérea:

Cultivo	Plaga	Dosis	Observaciones	Carencias (días)
Nogal	Polilla de la manzana (*Cydia pomonella*)	400 cc/ha	Aplicar cuando el modelo de grados día y las capturas en trampas de feromonas indiquen los niveles de población adecuados para aplicar. Se recomienda aplicar cuando no exista posibilidad de acarreo, deriva o inversión térmica que pueda llevar el producto hacia áreas que no se quieran tratar. Intervalo entre aplicaciones: 28 días. Aplicaciones por temporada: 2 máx. por generación. Mojamiento sugerido: 50 L/ha mín.	10
Brócoli Coliflor Repollo, Repollo de Bruselas	Polilla de la col (*Plutella xylostella*)	100 cc/ha	Aplicar al observar las primeras larvas, o cuando el umbral económico de la plaga así lo indique. No aplicar más de 2 veces seguidas o más de 2 veces en un período de 30 días. Se recomienda aplicar cuando no exista posibilidad de acarreo, deriva o inversión térmica que pueda llevar el producto hacia áreas que no se quieran tratar. Intervalo entre aplicaciones: 8 a 10 días, según presión de la plaga. Aplicaciones por temporada: 2 máx. por generación. Mojamiento sugerido: 50 L/ha mín.	3
Papa	Polilla de la papa (*Phthorimaea operculella*)	150 cc/ha	Aplicar al observar las primeras larvas. No aplicar más de 2 veces seguidas o más de 2 veces en un período de 30 días. Se recomienda aplicar cuando no exista posibilidad de acarreo, deriva o inversión térmica que pueda llevar el producto hacia áreas que no se quieran tratar. Intervalo entre aplicaciones: 10 a 14 días, según presión de la plaga. Aplicaciones por temporada: 2 máx. por generación. Mojamiento sugerido: 50 L/ha mín.	1
Tomate	Polilla del tomate (*Tuta absoluta*)	150 cc/ha	Aplicar al observar las primeras larvas, o cuando el umbral económico de la plaga así lo indique. No aplicar más de 2 veces seguidas o más de 2 veces en un período de 30 días. Se recomienda aplicar cuando no exista posibilidades de acarreo, deriva o inversión térmica que pueda llevar el producto hacia áreas que no se quieran tratar. Intervalo entre aplicaciones: 10 a 14 días, según presión de la plaga. Aplicaciones por temporada: 2 máx. por generación. Mojamiento sugerido: 50 L/ha mín.	1

Equipo de aplicación: aspersión o nebulizadores para aplicaciones terrestres. Helicóptero y avión para aplicación aérea.

Preparación de la mezcla: llenar el estanque del equipo aplicador hasta la mitad con agua, agregar la cantidad requerida de **Clorantraniliprol 200 SC** a través del filtro y luego completar con agua hasta el volumen deseado, manteniendo agitación constante.

Precauciones:
- Aplicar dentro de un programa de manejo integrado de plagas.
- Como método anti-resistencia, alternar con insecticidas de diferente modo de acción.
- Asegurar un buen cubrimiento del follaje.
- No aplicar si se esperan lluvias dentro de 4 horas.
- **Clorantraniliprol 200 SC** logra un efecto supresor sobre minahojas (*Lyriomiza huidobrensis*) en papa y tomate.

Fitotoxicidad: no es fitotóxico en las especies recomendadas, si se utiliza de acuerdo con la forma y dosis que se indican.

Compatibilidad: es compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios de uso común. En caso de mezclas no conocidas, se recomienda realizar pruebas de compatibilidad en pequeña escala.

Incompatibilidad: no se registraron incompa- tibilidades en pruebas específicas realizadas.

Tiempo de reingreso al área tratada: como resguardo para el ingreso de personas, no ingresar al área tratada después de 4 horas de aplicación. Previamente, verificar que la aspersión se haya secado sobre la superficie de los cultivos tratados. Para animales no corresponde indicar tiempo de reingreso al área tratada, por tratarse de cultivos cuya producción no está destinada a la alimentación animal.

Nota del fabricante: el fabricante certifica que este producto ha sido preparado en conformidad a lo especificado en la etiqueta, y garantiza una protección contra las plagas para las cuales es recomendado, siguiendo las instrucciones de uso. Este producto se expende dando por entendido que el comprador conoce los riesgos de uso y manipulación, lo que libera al vendedor de toda responsabilidad frente a las consecuencias de una mala manipulación o empleo.

USO EXCLUSIVO SAG

CUIDADO